

COLUMNNA

COFRADÍA DEL SEÑOR ATADO A LA COLUMNA DE ZARAGOZA - Nº 112 DICIEMBRE 2024



FELIZ NAVIDAD 2024

ÍNDICE

Columna 112

3

Editorial

4

Área de Pastoral

8

Nuestras Domini-
cas esas grandes...

12

Un año con algunas
incertidumbres

14

Encuentros nacio-
nales de cofradías

15

De nuestra gran
familia

16

Reportaje fotográ-
fico

18

El culto de la Iglesia
inspira y regula...

22

Un feliz
aniversario...

23

Capítulo General de
Navidad

24

Una curiosa repre-
sentación de la ...

26

Recuerdos de un
Encuentro

27

Lotería

28

Área de Juventud

30

Área de Instrumentos

34

Área de Secretaría

Depósito legal Z-1053-90

Queda prohibida la reproducción parcial o total de cualquier contenido de la presente publicación sin disponer de la autorización expresa de la Cofradía.

Nota de la Redacción:

La Cofradía no se solidariza ni comparte necesariamente las opiniones vertidas en los artículos firmados, siendo éstas de la exclusiva responsabilidad de sus autores. Si quieres aportar tu opinión, puedes hacerlo enviando tu artículo a la dirección: comunicaciones@cofradiacolumnazgz.com o bien entregándolo en el piso de Santiago. Igualmente es imprescindible para la publicación del artículo la firma del mismo.

Fotografías:

Portada: Hendrick de Clerck . La "Adoración de los pastores". 1590. Museo Nacional de Arte de México.

Interior: José A. Flores, Jorge Sesé, Elías Alonso, Santiago Gallardo, Jesús Cortés, Ángel Nápoles, Jorge Carbó, Archivo Cofradía.



EDITORIAL

Una vez pasado el habitual descanso del verano, y tras el comienzo de un nuevo curso, tienes en tus manos un nuevo número de la revista COLUMNA que ya avanza lo que van a ser las próximas fiestas de Navidad y el desarrollo de estos primeros meses de 2025 en los que prepararemos y llevaremos a cabo nuestros fines principales.

En las cofradías, sobre todo por parte de los que temporalmente llevamos la dirección de las mismas, deberíamos hacer lo más frecuentemente posible un examen y un repaso sobre las actividades que organizamos, sobre todo para saber si éstas están orientadas y son útiles para alcanzar los fines que, como asociación pública de fieles, tenemos marcados en nuestros estatutos. Principalmente creo que son tres los aspectos que debemos valorar, y ver si vamos avanzando en ellos para conseguir esa mejora que buscamos tanto de los hermanos como de la propia sociedad en la que vivimos: la celebración del culto público, la formación de los hermanos y la práctica de la caridad.

Quizás el primero de ellos, el realizar culto público, es en el que mayormente y más convencidos participamos, ya que dentro de él entra la veneración a nuestras imágenes, el hecho más relevante de nuestra piedad popular y que hace que, sobre todo algunas de estas imágenes, se hayan convertido en nuestro símbolo de identidad y sin su culto pierdan la esencia todos los demás elementos. Pero normalmente partimos de una premisa equivocada al confundir culto público con actos de culto externo. Cualquier acto ofrecido en nombre de la Iglesia de los que preparamos, promovemos, coordinamos y animamos a la participación y buen desarrollo es culto público. Por lo tanto igual entran las estaciones de penitencia (la Semana Santa es un tiempo de gran riqueza litúrgica) que las misas que organiza la Cofradía con motivo de diferentes festividades o fechas. Es por ello por lo que siempre intentamos fomentar la participación mayoritaria de hermanos en todas, pero muy especialmente en las eucaristías de nuestra fiesta principal, de la Virgen de mayo y de difuntos en noviembre.

Otro aspecto importante es la formación. Para ello encontraréis en el interior un artículo que nos habla de la regulación de los cultos de los que hablo en el párrafo anterior por parte de la Iglesia; continuaremos realizando algunas charlas y, además, por parte de Junta Coordinadora, este año se dedica la formación a los cofrades más jóvenes. También relacionado con este tema encontramos en la revista datos sobre un nuevo juego de Navidad y un artículo de unas curiosas representaciones de la pasión que pudieron verse en Zaragoza en 1954 con motivo del Congreso Mariológico. Igualmente hablamos de los recientes encuentros de jóvenes, nacional y de cofradías de la flagelación.

Nuestra área de pastoral nos habla un poco de su historia, nos informa de la buena noticia de la confirmación de 16 de nuestros jóvenes en junio, también aborda el tema dedicado a la caridad y a contarnos las muchas otras actividades que lleva a cabo como el apoyo en la cárcel de Daroca y, cómo no, vuelven a pedir nuestra colaboración en esta área tan necesitada y que poco a poco va haciéndose mayor y necesita un relevo.

Secretaría, fechas y normas de instrumentos, los problemas que nos acechan este año, un espacio dedicado para que todos conozcamos mejor a las madres dominicas, etc., completarán este número 112 de COLUMNA que, espero, te resulte ameno y lo leas con cariño.

Siempre he leído que debemos estudiar el pasado para comprender el presente y encarrilar y construir el futuro, pero la verdad es que la sociedad está cambiando muy deprisa y no sabemos cómo será la nueva cultura que nos espera en ese futuro. Ante esto creo que tenemos dos opciones principales: una es seguir la dinámica actual de desmantelamiento de todas nuestras tradiciones y otra, al contrario, que nos fijemos en nuestras raíces para superar esta crisis de moral que se ha instalado en la sociedad actual. Para los que somos y vivimos como cofrades el camino debe de estar claro, aunque muchas veces no lo veamos.

Un fuerte abrazo y que paséis una Feliz Navidad.

Jesús Cortés

Me vuelvo a poner en contacto con todos los lectores de la revista "Columna", tras el periodo estival y ya en la rutina del día a día del curso.

OBRA CARITATIVA SOCIAL

Cuando recibáis esta revista ya se habrá realizado un año más el Rastrillo Aragón que organiza la Fundación Federico Ozanam. Aprovecho para explicar a los nuevos cofrades la historia de este "Rastrillo". Este popular bazar comienza su andadura en 1987, con 300 voluntarios, con el fin de recaudar fondos para la labor que la Fundación Federico Ozanam realiza en la ciudad de Zaragoza y siempre estando relacionado con las personas más desfavorecidas de la sociedad (residencias, servicio de ayuda a domicilio, personas en riesgo de exclusión de su vivienda, centros de día...). Actualmente mueve a más de 850 voluntarios y alrededor de unas 500 empresas que proveen de productos y mercancía para la venta en los diferentes stands.

Hablando de historia, parece que fue ayer, y, sin embargo, se remonta al año 1992 cuando se retoma la obra social de nuestra Cofradía, actualmente denominada "Obra Social Nuestra Señora de la Fraternidad en el Mayor Dolor". A finales de ese año, tras el "I Encuentro Regional de Cofradías de Semana Santa" que organizó nuestra Hermandad, es entonces cuando nuestro obispo auxiliar, D. Carmelo Borobia, exhorta encarecidamente a todas las cofradías a recuperar la tradición de cuidado y asistencia a los excluidos.

Es en esa fecha cuando Ángel Nápoles, hermano mayor, y Armando Cester, miembro de la junta de gobierno, inician conversaciones con distintas entidades y asociaciones para ir dibujando la programación de lo que empezaría siendo una obra social con la vocación de servicio a los demás sin perder nunca la esencia de nuestra identidad cofrade.

Ubico esta fecha en la historia porque quiero recordar cuándo iniciamos desde la obra social la colaboración con la Fundación Federico Ozanam, y me atrevería a decir que estamos hablando de hace más de veinte años, pues todavía recuerdo ir con mi madre a la residencia de mayores de San Antonio, o con mi abuela al Rastrillo Aragón y vender en el puesto de "Saldos" (al inicio nuestra colaboración era en otros stands que los actuales).

Y de manera paralela, recuerdo ir también al comedor de "Cadeneta", en el barrio San Pablo, vinculado con la misma Fundación, y de esto hará ya también más de 17 años, con el fin de ayudar duran-

te el horario de las comidas a personas jóvenes en situación de exclusión.

Actualmente desde la obra social seguimos asistiendo a la residencia de ancianos San Antonio, y ya sois conocedores de la gestión que hacemos del stand de Hogar Nuevo y Hogar Viejo del Rastrillo. Sigamos escribiendo la historia desde la pastoral, porque si algo queda en nuestra memoria son momentos grabados en ella.

Agradezco el esfuerzo de los voluntarios, detrás de todo lo que hacemos hay personas, cofrades que acompañan en el centro penitenciario de Daroca, que asisten a los ancianos y enfermos, que acuden al hospital a atender a otros cofrades enfermos, catequistas que preparan a jóvenes para recibir el sacramento de la confirmación, que acompañan cantando en las eucaristías, que participan activamente en la liturgia, que apadrinan niños, operaciones kilo... Todas ellas necesidades que cubren la vocación con que nació nuestra obra social, ser cauce en el amor hacia los excluidos. Os animo como siempre a descubrirlo, a probar y descubrir el trabajo que desde la pastoral hacemos. Cualquier actividad es importante por pequeña que sea, cualquier gesto es agradecido.

Como todos los años, y coincidiendo con el fin de semana del capítulo de Navidad, el equipo de la Obra Caritativa Social de la Cofradía organizará la OPERACIÓN KILO DE NAVIDAD. Su objetivo es recoger alimentos y dinero para que, sumados a lo que aportamos con nuestras cuotas, se puedan comprar alimentos para personas en situación de necesidad del entorno de nuestra parroquia y de cofrades necesitados. También lo haremos en el ensayo solidario, y los kilos recogidos, y los comprados con los donativos y con la venta de chapas, se llevarán al comedor del "Carmen".

Recuerdo el resto de las áreas en las que participamos, y dejo también más abajo las fechas de las actividades programadas a lo largo de este año.

APOYO A LA CAPELLANÍA DE DAROCA/ PASTORAL PENITENCIARIA

Retomamos la actividad en el centro penitenciario de Daroca, y volveremos a realizar el Vía Crucis por varios de los módulos junto con los internos, acompañando y portando a hombros a Nuestra Señora de La Fraternidad en el Mayor Dolor.

Si quieres participar de esta actividad comunícalo en la secretaría de la Cofradía, no lo dejes para el último momento puesto que Instituciones

ÁREA DE PASTORAL

Ana Cristina Nápoles, vocal del área de pastoral 609 06 96 26 / pastoral@cofradiacolumnazgz.com

Penitenciarias nos reclama el listado de los participantes con varios meses de antelación. Este año volveremos a solicitar la medida oficial de gracia que supone el INDULTO (suspensión de la pena) con motivo de la Semana Santa, proponiendo a tres internos del C.P. de Daroca. Se solicitará también la concesión de una salida terapéutica, con el objetivo de que compartan con nosotros las procesiones y algún momento de nuestra Semana Santa. Normalmente se encarga uno o dos voluntarios de nuestro grupo de apoyo a la Capellanía de Daroca de acompañarles y acogerlos durante estos momentos.

LITURGIA

El equipo de liturgia, junto con el área de juventud, preparará en noviembre la eucaristía por todos nuestros cofrades difuntos, así como familiares y miembros de nuestra parroquia. Desde este equipo acompañamos, preparamos y animamos todos los actos en que la Cofradía se encarga de organizar la parte litúrgica, y en todos los actos en que acompañamos a la comunidad parroquial, especialmente en las eucaristías de primer sábado del mes que nos corresponde organizar (el primer sábado de cada mes, a las 19:30 horas). El coro que participa en todas nuestras eucaristías siempre está abierto a nuevas incorporaciones. Dejo toda la programación de fechas para que podáis y participar en ellas.

Este año nuestros jóvenes cofrades recibirán en

junio el sacramento de la confirmación, para lo que se han estado preparando durante dos años, junto con sus catequistas que les han acompañado a lo largo de todo este proceso. Sacramento que junto con el bautismo y la eucaristía constituyen el conjunto de “los sacramentos de la iniciación cristiana”. La confirmación une más íntimamente a la Iglesia, y es considerado el sacramento de la madurez cristiana. Espero que a nuestro grupo de jóvenes les enriquezca la fortaleza especial del Espíritu Santo y se vean fortalecidos en su fe.

Un año más, como cofrade, quedo a disposición del resto de hermanos, y más desde esta área de Pastoral, pues el trabajo encomendado siempre en primer lugar consiste en nutrir nuestro sentido fraterno y entenderlo como una oportunidad para enfocar mi fuerza y la de mi equipo en la ayuda, acogida y apoyo, empezando por nuestros cofrades y el resto de la comunidad. Si no has podido participar este año, y tienes a partir de ahora posibilidad de hacerlo, si conoces a alguien que le gustaría formar parte de algún grupo, o si estás interesado en las actividades parroquiales, dirígete a mí en el correo pastoral@cofradiacolumnazgz.com o al teléfono 609 069 626.

Mientras tanto, me despido como en todos los artículos, seguiremos como hasta ahora buscando el apoyo en nuestros titulares que, sin duda, siempre nos ayudan a continuar adelante.





Actividades del área de Pastoral

Programación

Sábado, 21 de diciembre

- Fiesta de Navidad en la residencia de san Antonio.
- Capítulo de Navidad, eucaristía y bendición del belén.

Domingo, 22 de diciembre

- Operación kilo de Navidad.

Jueves, 9 de enero

- Jornada de donación de sangre.

Viernes, 7 de marzo

- Vía Crucis parroquial y eucaristía.

Sábado, 15 de marzo

- Vía Crucis en el centro penitenciario de Daroca.
- Viacrucis en la residencia de san Antonio.

Domingo, 16 de marzo

- Capítulo y fiesta principal

Domingo, 23 de marzo

- Operación kilo ensayos

Jueves, 17 de abril

- Celebración de la Santa Cena.

Sábado, 19 de abril

- Acto de la Cama en san Cayetano.

Viernes, 13 de junio

- Celebración del sacramento de la confirmación.

Sábado, 14 de junio

- Eucaristía y fin de curso del área de Pastoral.



ROCÍO LAHOZ

PSICÓLOGA GENERAL SANITARIA

Terapia individual y Terapia de parejas

- Ayuda psicológica en procesos:
- Que cursan con ansiedad y/o depresión
- Gestión del estrés
- Reforzamiento de la autoestima
- Superar procesos de adicción



**C/D. Jaime I, 42, 2º izda.
50001 Zaragoza**

En general, todas las situaciones cotidianas de la vida, en las que se requieren las habilidades suficientes para producir el cambio, tanto emocional como conductual.

CONTACTO

☎ 616709268

📷 @ROCIO_LAHOZ

✉ RLAHOZ@COP.ES



VÍCTOR J. LAGUARDIA OBÓN

Abogado

**PRIMERA CONSULTA GRATUITA Y DESCUENTOS ESPECIALES
PARA HERMANOS DE LA COFRADÍA**

Calle Morería 1, 11º D (junto a Plaza Salamero). 50003 Zaragoza
Tel. 976 21 99 12 Fax 976 22 85 65 vlaguardia@reicaz.com

¡Solo en Zaragoza!



Inscripciones cofrades
MATRÍCULA
10% Dto.

ACADEMIA DE PINTURA

TALLER DE RESTAURACIÓN

GRUPOS	Mañanas Adultos:	10:00h a 14:00h
HORARIO LIBRE	Tardes de 7 a 12 años:	17:00h a 18:30h
(según disponibilidad)	Tardes Adultos:	18:30h a 20:30h

CELEBRACIÓN DE CUMPLEAÑOS - TALLERES TEMÁTICOS - DIBUJO TÉCNICO (Bachillerato / FVAU)

INFORMACIÓN Y RESERVA DE PLAZAS

689 463 083

📷 ACADEMIA PINCELADAS C/ ARZOBISPO DOMENECH, 5, Local, 50006 - ZARAGOZA

¡Solo en Zaragoza!

NUESTRAS DOMINICAS, ESAS GRANDES DESCONOCIDAS

En la Cofradía habréis oído hablar de nuestras hermanas dominicas muchas veces. También sabréis, sobre todo por la lista de difusión y por la revista Columna, que una vez al año llevamos a Nuestra Señora de la Fraternidad en el Mayor Dolor a su Monasterio para que pase una noche con ellas. Pero estas monjas son unas grandes desconocidas para todos nosotros, y por ello pensamos en escribir este artículo y darles voz para que, aunque sea ligeramente, podamos entender su vida.

A muchos de nosotros nos cuesta comprender cómo unas mujeres son capaces de entregarse a Cristo sin disfrutar ni un solo momento de las comodidades que nos ofrece nuestra sociedad; así que ni cortos ni perezosos nos pusimos en contacto con la superiora de la Comunidad y le pedimos estar una tarde con ellas, que nos contaran cómo sintieron esa llamada que las hizo desprenderse de todo y dedicarse a la vida contemplativa, cómo es su día a día; vamos, en resumidas cuentas, intentar transmitir sus inquietudes y sus vivencias para que las conozcáis y las sintáis como parte de nuestra Cofradía que son.

Llevábamos una serie de preguntas para hacerles, pero no fue casi necesario puesto que la conversación derivó en un diálogo fluido en el que ellas se expresaban abriéndose en cada pregunta que hacíamos.

Teníamos mucho interés en saber cómo habían sentido la vocación, y el denominador común es que es algo que se te da, que te llega, que no es buscado. Para unas ha sido una evolución en el tiempo, para otras un momento concreto en su vida. Nos impactó por ejemplo cómo sintió la vocación sor Inmaculada, que nos daba la fecha y el lugar exacto: fue el 28 de marzo de 1977 a las 16,30 cuando, estudiando 7º de EGB en la semana vocacional, fue a unas charlas que impartían las Hermanas de san José de la Montaña. Al final de la charla, cantando la canción “Tú has venido a la orilla”, y en el momento en que dice

“me has mirado a los ojos”, sintió que esos ojos iban destinados a ella. Su vida desde entonces cambió, y al salir, en vez de irse a su casa, se fue a la parroquia y delante del sagrario dijo: Señor, si Tú quieres que sea monja arréglalo porque yo no sé cómo hacerlo. También hubo procesos diferentes, como quien poco a poco recorrió un camino hasta llegar a tener su verdadera vocación.

Hay que destacar que muchas llegaron a ser Dominicas pasando antes por otras congregaciones activas como Oblata durante 25 años, otra como Sierva de Jesús durante 35 años, las Anas, etc., o empezaron su vocación, sin haber profesado todavía, en Anunciatas o san José de la Montaña, pero no les llenaba porque en su interior deseaban algo más que allí no encontraban, y por diferentes caminos encontraron su sitio en las Dominicas.

No pensemos que al empezar su vocación las manipulaban para que fueran monjas, muy al contrario, las empujaban a divertirse, les aconsejaban que fueran al cine, que salieran con sus amigas etc. Ninguna de ellas considera que acabara siendo monja forzada por interés de quien les acompañaba en ese camino. Para llegar a ser dominica tienen que pasar por 2 años de noviciado, 3 años de profesión temporal (antes eran 6) y 6 años, e incluso 9 o más, para hacer la profesión definitiva. Todas recuerdan como un día especial el día en que profesan definitivamente; para ellas es una alegría inmensa y la culminación de un proceso interior que las lleva a su realización personal.

También, como humanas que son, alguna vez han tenido crisis de Fe; pero como decían, hay que perseverar y Dios te da la solución. Lo que está claro es que, como hemos dicho al principio, la vocación no se busca sino que es algo que Dios te da, y todas han pasado por una etapa en la que se preguntan ¿será verdad que tengo vocación o será una ilusión? Digo todas, hasta sor Inmaculada que como hemos visto tiene clara hasta la fecha en que la sintió.

En ningún momento notan la necesidad de salir al mundo exterior, ellas son felices estando en el silencio de su voluntario encierro, les cuesta hasta salir para ir al médico o hacer una gestión cualquiera. Dicen que, en general, fuera no se encuentran a gusto.

Les preguntamos también qué sentían cuando les llevamos a la Virgen a su monasterio, y todas contestaron que una gran alegría, y coincidían en que la Virgen iba a su casa. Recordaréis también que a la vez les llevamos todas las peticiones que a Nuestra Señora le dejan tanto en el hospital San Juan de Dios como en nuestra iglesia de Santiago para que recen por ellas; pues su respuesta fue que cada una de ellas la hacen suya; tanto es así que ellas saben que algunas de esas peticiones se han cumplido.

Un día para ellas comienza a las 6 de la mañana. A las 6,45 rezan laudes y hasta las 9 tienen oración.

A esa hora desayunan hasta las 9,30, luego tienen un poco de tiempo libre y las 9,45 trabajo hasta las 12,30, hora en que se reza la hora sexta. A las 13 horas toca la comida y luego ya la tarde la dedican a la oración, al ensayo de los cantos y formación on line, hasta la hora del rezo de vísperas, cena y descanso.

Como se ha dicho siempre las órdenes contemplativas son el corazón de la Iglesia y así es, ellas rezan por todos nosotros y, aunque a algunos les parezca que no hacen nada, sin ellas la Iglesia estaría coja, le faltaría esa pata tan importante que ellas hacen de estar escuchando y sirviendo al Señor.

Fue una tarde especial para los que allí estuvimos. Me gustaría poder poner aquí la grabación que hi-

cimos mientras hablábamos, porque si escucharais ese audio veríais la felicidad que ellas desprenden al hablar, y en un escrito eso no es posible describirlo.

Os invito a que cuando nuestra Virgen vaya a su monasterio acudáis allí, así veréis que, en el poco rato que estamos con ellas, nos dan energía para salir fuera siendo mejores personas que cuando entramos.

Para terminar solo quiero agradecerles la amabilidad que tuvieron de dedicarnos una tarde, en la que como he dicho antes, salimos llenos de renovada energía.

Gracias hermanas.

Miguel Ángel Arruego



615 43 05 30

@gastroespacioaida

@aidagastrosespacio

@aidagastro

Aida Gastro Espacio

aida

www.aidagastroespacio.com

Madre Rafols
N^a2 50004
Zaragoza

CELEBRES
LO QUE
CELEBRES

Ya está a la venta el número tres de la serie de cinco libros que desde la Cofradía vamos a publicar con la historia detallada de nuestros pasos. Tras el primer ejemplar, publicado en el año 2019 y dedicado al paso de “Jesús es Condenado a los Azotes”, vio la luz el segundo número en el que tratamos la historia de la representación de la flagelación del Señor en Zaragoza al cumplirse, en el año 2022, la vigésimo quinta salida procesional que de la citada escena realizó para nuestra Cofradía el escultor e imaginero murciano D. José Antonio Hernández Navarro. Ahora con motivo de cerrar los actos conmemorativos del 75 aniversario de la llegada de la imagen de Jesús Atado a la Columna a Zaragoza, publicamos el tercer número que está dedicado al paso titular.

Lo puedes adquirir en el local social al precio de 10 euros.



EL PASO DEL SEÑOR
ATADO A LA COLUMNA



Desde 1977

Mantenimientos
Modernizaciones
Instalaciones
Supresión barreras
arquitectónicas



Juan Bueso Guillén

móvil
628 36 76 15

e-mail
jbueso@inelsazener.com



Una gran empresa en la puerta de su casa

www.inelsazener.com



dime,
cómo
miras.
y
te diré
qué plan
necesitas

plan
Renove



25% **dto.** en tus nuevas gafas*.

plan
Familia



Las gafas de tu hijo a un **50% de dto.***

plan
Dúo



Tus segundas gafas a **mitad de precio.***

plan
Estreno
2 años



40% **dto.** en tus próximas gafas graduadas o gafas de sol*.

plan
Renovesol



25% **dto.** en tus nuevas gafas de sol*.

plan
Dúosol



Tus segundas gafas de sol a **mitad de precio.***

plan

((Audífonos))

Hasta un **50% dto.** en adaptaciones binaurales*.

Av. Independencia, 28 • C/ Delicias, 67 • C.Cial. Grancasa • C.Cial. Aragonia. **ZARAGOZA**



**General
Optica**

Tu mirada eres tú

*Consulta condiciones en www.generaloptica.es



Cuestión de **Confianza!**

TALLERES BULLMAN, S.C.

Tel. 976387479 / 670778794
talleresbullman@eurotaller.com
C/ Jaime Ferrán, 9 Nave 17 (Polígono Cogullada/ Agrupación Nido)

LA PASIÓN
CAFETERÍA

UN AÑO CON ALGUNAS INCERTIDUMBRES

Este pasado año lo hemos vivido de forma intensa por la celebración del 75 aniversario de nuestro paso titular que, como resumen, solo diré que se ha desarrollado dentro de lo que esperábamos y estamos satisfechos de las actividades que hemos realizado. Creemos que tanto nuestra imagen titular como el escultor zaragozano José Bueno han salido reforzados y son más conocidos después de los actos preparados. Como ya sabréis por la información que os ha llegado por redes, hemos culminado la celebración del aniversario con un libro, que recoge la historia completa de este paso, que creo ha merecido mucho la pena a pesar del tiempo de trabajo que nos ha supuesto.

Y cuando en esta Cofradía piensas y te planteas que después de un año más movido de lo normal vendrá otro más calmado, pues normalmente lo que pasa es que te equivocas. Me explico. Lo primero es que hemos pensado en realizar, y estamos preparando ya, un año jubilar extraordinario con motivo del 75 aniversario de la creación de la imagen de Nuestra Señora de la Fraternidad en el Mayor Dolor. Los actos comenzarán a finales de mayo de 2025 y tendrán una duración de un año. La idea es acercar más la imagen de nuestra Virgen a los fieles haciendo hincapié en

resaltar y manifestar que es madre de los “excluidos, pobres y enfermos”, tal y como autorizó nuestro arzobispo D. Carlos Escribano. La idea no queremos que sea muy complicada y se trata de reforzar los actos que ya tenemos con la Virgen junto con alguna novedad. Lo que sí puedo adelantaros es que habrá exposición pero no procesión extraordinaria. Os iremos dando información conforme vayamos estructurando el año y desarrollando las ideas a lo largo del mismo. Como siempre el éxito o el fracaso del mismo dependerá de vosotros.

Por otro lado, y sin que podamos influir en ellos ni tomar decisiones de su ejecución, son dos los temas que van a marcar bastante el año y que nos van a tener pendientes de su desarrollo para ir adaptándonos con rapidez a la evolución que vayan llevando. Me refiero por un lado a las obras que se van a realizar en el parking norte de la Expo para la construcción de un campo de fútbol modular para el Real Zaragoza, próximas por lo tanto al lugar de ensayos de nuestra sección de instrumentos, y que no sabemos en estos momentos de qué manera nos afectarán hasta que no veamos la zona con las máquinas de trabajo, aunque nuestro permiso es para tocar en la calle posterior al estadio de atletismo y allí no parece que vaya a haber obras. Somos una Cofradía grande y no es fácil buscar sitios de ensayo que cumplan las premisas de espacio, sitio para andar, medio de transporte, cuarto de instrumentos, aparcamiento, seguridad, etc.

Por otro lado tenemos la remodelación de la avenida César Augusto, que comienza cuan-



do escribo estas líneas que ya han vallado la zona entre las calles Peromarta y Ramón y Cajal delante de la Iglesia, y que se prolongarán al menos durante diez meses, por lo que cogerá de lleno el tiempo de Semana Santa, y veremos cómo podemos adaptar la salida de Santiago y el principio del recorrido al estado en el que estén las obras en ese momento. Está programada una reunión con los responsables en la que intentaremos aclarar las dudas y exponer las necesidades que tenemos.

Por eso más que nunca dos cosas. Primero estar atentos a las informaciones que os iremos dando conforme sepamos novedades, y segundo y más importante, debemos unirnos ante las dificultades para, como siempre, salir más fuertes de los problemas que se nos crean para poder llevar a cabo nuestra misión fundamental de procesionar por las calles de Zaragoza. Ambos son temas complicados pero no olvidéis que ya hemos tenido otros muy importantes (derrumbe de la casa de la avenida Puente del Pilar donde guardábamos los instrumentos, acto vandálico en el cuarto de Helios con la rotura y robo de material de la sección, la pandemia Covid 19, etc.) y de todos hemos podido salir, estando juntos e implicados, sin que se notara en exceso en el desarrollo de nuestra procesión o en algún acto interior y novedoso que tuvo un fuerte impacto en 2021.

Pero algunas ocasiones veo un problema: para avanzar y superar las dificultades juntos debemos adquirir una conciencia cofrade que a veces no tenemos. En la editorial de esta revista os hablo tanto del culto público como de la formación de los cofrades. No puedo pasar este artículo sin decir, aunque a algunos no les guste, la tristeza que me supuso la pobre asistencia a la misa de difuntos de este año. Para una Cofradía de nuestro tamaño fue lamentable, esa

es mi sincera opinión. La pena que me supone este hecho no es solo la asistencia, que también, pero más importante me parece que creo que es por no tener un espíritu o sentimiento de hermandad, de que no valoramos que es una eucaristía ofrecida por nuestros difuntos, por los hermanos que ya nos han dejado y que pasan a la cruz "In Memoriam". El área de juventud y de pastoral, gracias a ambas, junto a los asistentes, salvaron el acto. También los que previamente habían empleado una parte de su tiempo en pensarlo y en montar y vestir a la Virgen en su dosel. Si los muchos que seguro que podían asistir no están dispuestos a invertir una hora de su tiempo en actos como éste, en algo estamos fallando.

No me gustaría terminar sin volver a insistir en que estamos trabajando en la recuperación de la sección de hachas, y que para ello necesitamos la colaboración de todos los que físicamente están bien y no participan en otras secciones, principalmente de todos los que ven a SU Cofradía desde las aceras, y que se mentalicen de que siguen siendo cofrades, de que son sus pasos y sus imágenes, y que hay una manera muy importante de acompañarlos que es desde esa sección de luz que estamos perdiendo poco a poco.

Acabo remarcando de nuevo lo ya dicho. Quizás estemos ante un año que nos plantee más dificultades organizativas de lo que nos gustaría, pero juntos y con algo de esfuerzo, sí de esfuerzo, debemos superarlas y conseguir que no se note en el resultado final de nuestros actos.

Jesús Cortés



ENCUENTROS NACIONALES DE COFRADÍAS

El último trimestre del año suele ser la época del año en la que se realizan los diferentes encuentros, a nivel nacional, regional y por advocaciones, de cofradías y hermandades. Nuestra Cofradía ha participado directamente en tres de ellos: XXXV Encuentro Nacional en Medina del Campo, XI Encuentro de Cofradías y Hermandades del Segundo Misterio Doloroso en Utrera y XI Encuentro Nacional de Jóvenes Cofrades en León (JOHC).

MEDINA DEL CAMPO, histórica villa de ferias y cuna de importantes figuras como la reina Isabel la Católica, Vicente Ferrer y Teresa de Jesús, acogió el XXXV Encuentro Nacional de Cofradías 2024 la tercera semana de septiembre, convirtiéndose en epicentro de la religiosidad popular. Más de 500 cofrades y 130 voluntarios participaron en una semana



cargada de fe, tradición y futuro, con exposiciones, procesiones y debates sobre los retos de las cofradías en la España actual. Desde la solemne apertura hasta la emocionante clausura en la Colegiata de San Antolín, el encuentro destacó la importancia de las cofradías como portadoras de valores eternos y su papel en la sociedad contemporánea. Una enriquecedora experiencia en la que se descubre una religiosidad castellana bastante diferente a la nuestra. En este Encuentro no solo se debatieron aspectos de mejora dentro de las hermandades para hacer más visible la importancia cultural y espiritual de las cofradías, sino que también, como hecho extraordinario, en estos días salieron a la calle algunas procesiones que solo tienen lugar en Semana Santa. La más espectacular fue la procesión extraordinaria por el aniversario de la Cofradía de Cristo en su Mayor Desamparo en homenaje al artista y escultor D. Ricardo Flecha Barrio, recientemente fallecido. En la cercana localidad de Nava del Rey, en la iglesia de los Santos Juanes, se pudieron ver las distintas imágenes de Semana Santa, además de presenciar la "Coronación y Descendimiento del Cristo", un acto verdaderamente emotivo. Además, el viernes por la noche se rezó un rosario extraordinario por las calles de la Villa con motivo del 80 aniversario de la primera "Procesión de la Caridad" y del 70 aniversario de la creación de los "Rosarios de la Penitencia" por parte de la Cofradía Penitencial de Nuestro Padre Jesús Atado a la Columna.

Cinco mesas de trabajo dieron contenido al aspecto formativo de un Encuentro en el que, además, hubo tiempo para ver varias exposiciones montadas para la ocasión en la feria cofrade. Como casi siempre una enriquecedora experiencia que merece la pena vivir.

La próxima cita será en Gandía en el mes de septiembre de 2025.

UTRERA. El último fin de semana del mes de octubre la cita fue en el Encuentro de Cofradías de la Flagelación, en concreto en el XI Encuentro Nacional de la Confraternidad del Segundo Misterio Doloroso, y de nuevo nos encontramos allí diferentes "columnas" de toda la geografía española.

Otro fin de semana con una intensa programación que se desarrolló a lo largo de distintos enclaves del municipio. La Hermandad de los Aceituneros de Utrera fue la Cofradía organizadora. El programa arrancó el viernes, 25 de octubre, con una interesante visita guiada por la tarde por el casco histórico. El sábado, tras los actos protocolarios de inauguración del evento, a las 10:45 horas en el teatro de los Salesianos, tuvo lugar la ponencia preparada por Fray Juan Dobado, prior del convento del Santo Ángel de la Guarda de Sevilla, bajo el título "Jesús Atado a la Columna: devoción, arte y espiritualidad".

Una segunda ponencia, a las 12:00 horas, en este caso “in itinere” en dos grupos, consistió en la visita guiada y explicada al Hospital de la Santa Resurrección y a la capilla de san Francisco, sede de la Vera Cruz. Ambas resultaron muy interesantes.

Ya por la tarde, a las 18:00 horas, tuvo lugar la asamblea de la Confraternidad en el Hospital de la Santa Resurrección, seguida de una peregrinación hasta el Santuario de Consolación para hacer una ofrenda floral a la patrona de Utrera y un acto de oración ante la reliquia de Tierra Santa. Tras el acto religioso hubo un concierto a cargo del grupo “Esencia Flamenca” que nos sorprendió y gustó, y mucho, a todos. El domingo, 27 de octubre, tuvo lugar la visita a la parroquia de Santiago El Mayor, donde hubo una impresionante exhibición de toque de campanas por parte de la Asociación de Campaneros de Utrera, recientemente nombrados Patrimonio de la Humanidad.

Posteriormente, a la 12:30 horas, en la parroquia de Santa María de Mesa, sede canónica de Los Aceituneros, se celebró la misa de clausura del XI Encuentro Nacional, cerrándose los actos con la posterior comida de despedida.

La próxima cita será en Úbeda en el mes de octubre, y garantizamos que será una experiencia a la que valdrá la pena asistir (una ciudad Patrimonio de la Humanidad con una gran Semana Santa que



conoceremos y una procesión extraordinaria con motivo de su centenario).

Del encuentro de jóvenes en León tenéis información en otro artículo aparte.

Para mayor información de estos eventos podéis pasar por el local de la Cofradía, donde se os informará oportunamente.

Ángel Nápoles

DE NUESTRA GRAN FAMILIA

Nuestro pésame a las familias de los cofrades fallecidos:

Inés Casado Colina
Rafael Arruga Sainz

Nuestro pésame por el fallecimiento de familiares de cofrades:

Madre de María Teresa Martínez Bueno
Madre de Paula Alba Cuadrado
Madre de Ignacio González Nogueras
Madre de Javier Lor Vicente
Hermana de Ana María Ducha Inisterra
Madre de José Ramón Morón Bueno

Enhorabuena por los nacimientos a:

Verónica Latorre Alcañas
Rubén Bazán Lafuente
Cristian Hervera Rodríguez
David Lázaro Glaría
Adriana Pintre Segura y Vicente Paúl Benito

Enhorabuena por su matrimonio:

José Antonio Flores Negré
Jesús Ángel Latorre y Rosana Torrijo





EL CULTO DE LA IGLESIA INSPIRA Y REGULA EL DE LAS COFRADÍAS

Me parece de capital importancia abordar este tema porque no podemos obviar que el fin principal de nuestras hermandades es dar culto a Dios nuestro Señor Jesucristo y a su Santísima Madre la Virgen María, representados en nuestras imágenes procesionales.

El artículo segundo de nuestros estatutos dice textualmente: “Es finalidad principal de la Cofradía la promoción del culto público, bajo la advocación del Señor Atado a la Columna y de Nuestra Señora de la Fraternidad en el Mayor Dolor, haciendo manifestación pública de su fe mediante la participación en los tradicionales actos de la Semana Santa”.

El culto a los titulares es “lo nuestro más específico” debiendo, no obstante, realizar y vivir también otras dimensiones: caridad, formación, liturgia, y evangelización; sin las que no seríamos Iglesia y, por lo tanto, tampoco Cofradía.

Quedando claro, no obstante, cuál es nuestro fin principal, debemos tomar conciencia de que, por ello mismo, estamos obligados a ser rigurosos en cómo lo realizamos.

A partir de aquí, vamos a seguir un orden en los diferentes apartados en los que en un primer momento, expondremos los conceptos básicos de aquello que estemos tratando, para al final de los mismos, mostrar aquellas aportaciones prácticas que nos ayuden a cumplir correctamente y mejor con lo que indica la liturgia y nuestros estatutos.

1. Liturgia y ejercicios piadosos

Liturgia es el culto oficial que se tributa a Dios. Celebramos el misterio de Cristo y en particular su misterio Pascual (vida, pasión, muerte y resurrección). Creemos que Cristo, es el único mediador entre el género humano y Dios; por ello, Él se ofrece en el acto litúrgico como puente y así nosotros, uniéndonos a Él, podemos llegar hasta Dios.

Establecer como se celebra la Liturgia es competencia exclusiva de la autoridad eclesial: el Papa y los obispos y de la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos que es el organismo del Vaticano competente para promover la reforma litúrgica y cuidar de su desarrollo.

Los actos litúrgicos tienen sus libros oficiales y ritos propios aprobados por la Santa Sede y deben ser presididos por obispos, sacerdotes o diáconos.

Existen diferentes libros litúrgicos; Misal Romano, Leccionario, Liturgia de las Horas, Evangeliario, Ritual de los Sacramentos y Sacramentales, el Oracional, el Rito de Coronación de imágenes de la Virgen, el Martirologio, etc.

Estos actos podemos agruparlos en tres categorías: Sacramentos (bautismo, confirmación, eucaristía, orden sacerdotal, matrimonio, reconciliación y unción de enfermos), Liturgia de las Horas (estructurada de tal modo que la alabanza-oración a Dios, consagra el curso entero del día y de la noche. Sus momentos más importantes: el rezo de laudes y vísperas) y los Sacramentales (creados por la Iglesia para recibir mejor los efectos de los sacramentos. A modo de ejemplo podemos citar: dedicación de los templos, las exequias de los difuntos, la exposición y bendición con el Santísimo Sacramento, la bendición de imágenes, la coronación canónica de una imagen de la Virgen).

Por “ejercicios de piedad” se designan aquellas expresiones públicas o privadas de la piedad cristiana que aun no formando parte de la Liturgia, están en armonía con ella respetando su espíritu y sus normas. Esto nos dice, al respecto, el Directorio sobre la Piedad Popular y la Liturgia: “Pero no quiere decir que no sean importantes, los ejercicios piadosos, sino que deben mirar a la Liturgia para ser realizados bien”. El Concilio Vaticano II dice esto tan significativo: “Con todo, la participación en la Sagrada Liturgia no abarca toda la vida espiritual (...) se recomiendan encarecidamente los ejercicios piadosos del pueblo cristiano, con tal que sean conformes a las leyes y a las normas de la Iglesia”.

Son ejercicios piadosos: nuestras procesiones, el Vía Crucis, las novenas, septenarios, quenarios, triduos, el rezo del Rosario, las letanías, las medallas, los escapularios, el rezo del Ángelus y de la salve Regina, etc.

Antes de sugerir alguna aplicación práctica, es necesario realizar un breve comentario sobre la Liturgia propia de la Semana Santa.

La Semana Santa comprende desde el Domingo de Ramos al rezo de las vísperas del Sábado Santo; el Triduo Pascual se celebra desde la misa vespertina del Jueves Santo (la Cena del Señor) hasta las vísperas del Domingo de Resurrección: realmente son tres días, Viernes Santo (Cristo muerto), Sábado Santo (Cristo enterrado) y Domingo de Pascua (Cristo Resucitado); la Cuaresma comienza el miércoles de ceniza y termina el Jueves Santo con la Cena del Señor.

Es importante tener en cuenta lo que dice el Código de Derecho Canónico, en su canon 1248, con respecto a la celebración del domingo y de las celebraciones: “Cumple el precepto de participar en la Misa quien asiste a ella (...) tanto el día de la fiesta (domingo) como el día anterior por la tarde (sábado)”. En las aclaraciones dice: “Aun cuando el principio general es que el día se cuenta de la medianoche a la medianoche, en lo relativo a la Misa dominical se aplica la norma siguiente:

«La celebración del domingo y de las solemnidades empieza ya en la tarde del día anterior». Esto se legisló recogiendo la tradición judía de la celebración del Shabat que comienza el día anterior (viernes) cuando comienza a oscurecer.

Sugerencias y aplicaciones prácticas

1.1 En el pregón de la Semana Santa debemos ir cubiertos porque esa tarde, desde las 16:00h, corresponde a la Semana Santa, ya que es la tarde anterior al Domingo de Ramos.

1.2. La Semana Santa acaba con las vísperas del Sábado Santo, por ello el Domingo de Resurrección ya no es Semana Santa y no se debe ir tapado, aunque pertenece ese día al Triduo Pascual

1.3. En nuestra cofradía el artículo 23 de nuestros estatutos dice, sobre los cargos de la Junta de Gobierno: “Que entrarán a desarrollar su función una vez finalizada la Semana Santa correspondiente al año” por lo que, el Domingo de Resurrección y la vigilia Pascual, ya le corresponden al nuevo Hermano Mayor y a su Junta de Gobierno. Si quisiéramos que, en el Domingo de Pascua, le correspondiera todavía el Gobierno de la Cofradía a la antigua Junta de Gobierno, deberíamos cambiar el texto de los actuales estatutos y debería poner: “Una vez finalizado el Triduo Pascual”

1.4. Siendo más importante la Liturgia que los ejercicios piadosos hacemos muy bien, después de celebrar nuestro Vía Crucis parroquial, permanecer todos juntos para celebrar la eucaristía.

1.5. Es muy importante asistir y promover que los cofrades acudan a la Cena del Señor, el Jueves Santo (Liturgia), para luego asistir a la procesión (ejercicio piadoso).

1.6. En nuestros artículos en “Columna”, Programa, memoria anual de nuestras actividades; es necesario, pedagógicamente y en relación con lo expuesto anteriormente, realzar y distinguir el valor de los actos litúrgicos y diferenciarlos claramente de los demás ejercicios piadosos, sin restar importancia a estos, ya que también son muy importantes para nosotros por constituir nuestro fin primordial y estatuario que debemos cumplir.

2. Culto público y culto privado

Culto público es aquel que realiza conjuntamente una comunidad. Si ese culto es presidido por un ministro ordenado, es culto público litúrgico; si es un culto derivado de un ejercicio piadoso, es culto externo público.

El culto privado, es el realizado por una persona desde lo más profundo de su ser, de su corazón.

3. Culto absoluto y culto relativo

El culto absoluto se dirige a la adoración y veneración que les corresponde directamente a las personas: Jesucristo, la Virgen, san José y los santos. Estas personas son las que dan el único sentido que tiene, venerar las imágenes que les representan o a las reliquias de los mismos.

El culto relativo es el que va dirigido a objetos tales como imágenes o reliquias de Jesucristo, la Virgen, san José y los santos. Es un culto que no está fundado en la propia excelencia de las imágenes, ni en el valor de la reliquia por muy auténtica que sea, sino en la de su prototipo; pues el culto dado únicamente a la imagen o reliquia: bien sea una parte de la persona u objeto en contacto con la misma; y no al ejemplar, no tendría por objeto directo la persona sino la cosa imitada, que de suyo es solo materia: madera (imágenes), una parte de cuerpo, un trozo de piedra de la Columna (reliquias).

Reliquias solo existen del cuerpo de los santos, no existen del cuerpo de Jesucristo (resurrección) ni de la Virgen (Asunción a los cielos). Si existen por contacto, reliquias de la pasión del Señor.

Sugerencias y aplicaciones prácticas

3.1. Las imágenes sagradas y las reliquias gozan del mismo rango de culto: el relativo; diferenciándose como veremos posteriormente por los grados de culto de Latría, Hiperdulía, Protodulía y Dulía.

3.2. Todos los cofrades rendimos culto absoluto a las mismas personas santas; no tiene sentido rivalidades malsanas, teniendo el mismo amor y queriendo imitar a la misma Virgen Santísima y seguir al mismo Jesucristo. Eso sí, cada cual acentuando unos aspectos y valores que nos transmiten nuestros titulares que contemplamos en las distintas escenas de nuestros pasos.



4. Culto de Latría, Hiperdulía, Protodulía y Dulía

El culto de Latría o de adoración es exclusivo a Dios, a Cristo que es Dios encarnado en la humanidad.

El culto de Hiperdulía es exclusivo de la Virgen María y nace como necesidad de poner el culto a la Santísima Virgen en un lugar privilegiado por encima del debido a los santos y al límite de la adoración, pero sin llegar a ella.

El culto de Protodulía es exclusivo de san José por considerársele el primero de los santos; por eso en la eucaristía cuando en la plegaria eucarística en el momento de la intercesión el sacerdote dice: “Que él nos transforme en ofrenda permanente para que gocemos de tu heredad junto con tus

elegidos, con María la Virgen, Madre de Dios, su esposo san José, los apóstoles y los mártires y todos los santos”, vemos ahí, como se plasma la jerarquía entre los santos y la primacía de san José entre ellos y de María sobre todos ellos.

El culto de Dulía es el propio debido a los santos personas que, por su probada heroicidad en el ejercicio de las virtudes cristianas, la Iglesia nos los pone como ejemplo a seguir subiéndolos a los altares.

Dicho esto, podemos esquematizar:

Culto a Dios mismo, a Jesucristo: culto absoluto de Latría.

Culto al Santísimo Sacramento (Presencia real de Jesucristo en la forma consagrada): culto absoluto de Latría.

Culto a las reliquias de los milagros eucarísticos (Presencia real de Cristo en ellas): culto absoluto de Latría

Culto a la misma Virgen Santísima: culto absoluto de Hiperdulía.

Culto al mismo san José: culto absoluto de Protodulía.

Culto a los propios Santos: culto absoluto de Dulía.

Culto a las imágenes de Jesucristo: culto relativo de Latría.

Culto a las reliquias de la pasión de Cristo: culto relativo de Latría.

Culto a las imágenes de la Virgen María: culto relativo de Hiperdulía.

Culto a las imágenes de san José: culto relativo de Protodulía.

Culto a las imágenes de los santos: culto relativo de Dulía.

Culto a las reliquias de los santos: culto relativo de Dulía.

Sugerencias y aplicaciones prácticas

4.1. Cuando está expuesto el Santísimo Sacramento o en la misa del Jueves Santo cuando es trasladado en solemne procesión al sagrario del monumento, si no tenemos ningún impedimento físico, nos debemos poner de rodillas porque le estamos tributando culto absoluto de Latría y cuando hacemos oración ante el Santísimo, el Jueves y el Viernes Santo, lo mismo.

4.2. En la eucaristía durante la consagración, debemos ponernos de rodillas o permanecer de pie, siempre y cuando, acompañemos al sacerdote con una profunda reverencia, inclinando hacia adelante el cuerpo, cuando él hace las dos genuflexiones después de haber elevado la forma y el cáliz.

4.3. Ante las reliquias de los milagros eucarísticos, como los Corporales de Daroca, nos arrodillaremos

4.4. Cuando hablamos del culto a las imágenes y reliquias solo podemos emplear la palabra venerar, no la de adorar; está última está reservada para el culto al Santísimo Sacramento, las reliquias de los milagros eucarísticos y la Cruz en la liturgia del Viernes Santo; consecuentemente nos arrodillaremos cuando realicemos estos tres actos de adoración.

Según lo expresado hasta aquí quizá sorprenda un tanto que ante la Cruz del Viernes Santo, no estemos hablando de “veneración”, ya que son deudas de este culto todas las imágenes de crucificados y las cruces desnudas; y la explicación reside en la celebración de la primitiva liturgia del Viernes Santo: se realizaba con un trozo de Lignum Crucis o reliquia de la cruz en la que el Señor fue crucificado y, por ello, se le tributaba adoración (Culto relativo de Latría a las reliquias de la pasión de Cristo). Esta costumbre y adoración, se ha querido que permaneciera en esta liturgia, en recuerdo de aquella primitiva que realizaron los cristianos.

4.5. Las reliquias, por ser de culto relativo, nunca se podrán colocar sobre la mesa del altar: “Ya que ésta se reserva al Cuerpo y Sangre del Rey de los mártires”. Solo podrán colocarse en dicha mesa las reliquias de la pasión del Señor por el contacto que éstas han tenido con Él y que gozan por este motivo de culto de latría relativo. En consecuencia, nuestra reliquia, de la santa Columna de Jerusalén, puede colocarse en la mesa del altar en la eucaristía del día de nuestra fiesta principal.

5. La incensación

Todas las imágenes y reliquias, por el culto que reciben, no solo se pueden incensar, sino que se deben incensar. El rito de incensación expresa reverencia, oración.

La forma de incensar siempre ha de hacerse con movimientos dobles (ductus); con tres movimientos dobles se incensa: el Santísimo Sacramento (de rodillas), la reliquia de la Santa Cruz, las imágenes del Señor, los dones para el sacrificio: en la consagración (de rodillas), la cruz del altar, el evangeliario, el cirio Pascual, el ministro celebrante, los ministros con celebrantes y el pueblo. Con dos movimientos dobles se incensa en el resto de los casos. Antes y después de la incensación se debe hacer una reverencia profunda a la persona objeto que se incensa, a excepción del altar y los dones para el sacrificio de la misa.

En lo que respecta a los signos de reverencia que se tributan a la Santísima Virgen habría que decir que la incensación a las imágenes marianas consiste en dos golpes dobles de incensario y la inclinación de cabeza o reverencia simple, que es lo más apropiado ante sus imágenes, recordemos que la genuflexión está reservada a Jesús Sacramentado y la adoración de la Cruz el Viernes. También a las reliquias de los milagros eucarísticos.

Sugerencias y aplicaciones prácticas

5.1. Es un error grave que nuestra Virgen no lleve incienso en nuestras procesiones.

6. El culto a los santos ángeles

A los santos ángeles se les debe veneración; nos dice sobre ellos el Directorio sobre la Piedad Popular y la Liturgia: “La Iglesia enseña que la existencia de seres espirituales, no corporales, que la Sagrada Escritura llama habitualmente ángeles, es una verdad de fe. El testimonio de la Escritura es tan claro como la unanimidad de la Tradición” (DPPL213). Y por ello: “La Iglesia (...) venera a estos espíritus celestes y pide con confianza su intercesión” (DPPL215).

Pone de manifiesto que: “A lo largo de los siglos, los fieles (...) los han tomado como patronos de ciudades y protectores de agrupaciones” (DPPL216).

Advierte que se debe: “Rechazar el uso de dar a los ángeles nombres particulares, excepto Miguel, Gabriel y Rafael, que aparecen en la Escritura” (DPPL217) y que se celebra litúrgicamente su memoria conjuntamente el 29 de septiembre (Cf. DPPL215).

Por último, expresa con rotundidad: “La piedad popular a los santos ángeles es legítima y saludable” (DPPL217).

Sugerencias y aplicaciones

6.1. Fue un acierto recuperar como protector de nuestra Cofradía, tal como expresa el artículo 37 de nuestros estatutos a: “San Rafael Arcángel, «el que cura o sana». Cercano a las personas para aliviarlas en su dolor y sufrimiento aprobado en capítulo de la hermandad con fecha 27 de octubre de 1805”.

7. El palio procesional

El uso de palio se ha relacionado históricamente con el estatus social: va bajo palio aquel a quien se le quiere dar un carácter de supremacía jerárquica ya sea, en un recinto cerrado o bien, en espacio abierto. El palio, a modo de dosel, sirve pues, para salvaguardar de las inclemencias del tiempo y significar públicamente el alto rango de la persona que va bajo su protección: Reyes, Papas, dignitarios, han tenido el privilegio de ir bajo el mismo.

Es un elemento con origen civil que ya se utilizaba en el imperio romano y que el emperador Constantino, en el siglo IV, concede utilizarlo a la Iglesia católica, establecida como religión oficial del Estado.

Fue el papa Nicolás V quien, en 1447, al instituir la festividad del Corpus Christi, lo incorpora a las procesiones del Santísimo Sacramento, otorgándole el máximo honor, por estar presente Cristo mismo en la forma consagrada.

El uso del palio en el culto se trata de reservar para la máxima dignidad: Santísimo Sacramento, las reliquias de los milagros eucarísticos, pero no especifica nada en lo referente a los cultos de Latría, Hiperdulía o Dulía.

También bajo palio van las imágenes de la Virgen, que se cubrieron al considerarla como madre de Jesús, el primer receptáculo de Cristo, el primer Sagrario donde estuvo su cuerpo; y las de Cristo, aunque más esporádicamente, por representar al mismo Cristo; encontramos muchos casos en Andalucía: Nazareno de las Ramblas en Córdoba, Humilde Paciencia en Cádiz y, especialmente, en la localidad de Antequera.

Si el palio tradicionalmente se usa de una manera tan abierta, incluso en la toma de posesión de algún obispo, ¿cómo no se va a emplear con las imágenes sagradas? aunque eso sí, no debe faltar en las procesiones del Santísimo Sacramento o reliquias de los milagros eucarísticos, reconocidas por la Iglesia; porque aquí, sí que la máxima dignidad está acreditada.

8. El verdadero culto

Hasta aquí este largo recorrido por el culto que le debemos a nuestros titulares y cómo debemos realizarlo de una manera más correcta y de acuerdo con las normas litúrgicas y la tradición de nuestros ejercicios piadosos. Espero que siendo un fin principal en nuestras cofradías haya despertado vuestro interés y os ayude a tributar un culto verdadero al Dios de Jesucristo y su Madre Santísima.

En cualquier caso, es fundamental siempre tener en cuenta que el único culto que la Iglesia tributa a Dios es el culto cristiano, queriendo decir con esto que el culto a la Virgen y el debido a los santos está siempre supeditado y en subordinación al culto que se tributa a Cristo que es su punto necesario e imprescindible referencia. Sin el culto a Cristo lo demás no tiene sentido: los cristianos adoramos a un solo Dios, un solo Señor y reconocemos un solo bautismo.

Armando Cester Martínez
Doctor en Teología



UN FELIZ ANIVERSARIO: LOS 75 AÑOS DE SOR CONSUELO MELO COMO MONJA DOMINICA

Han sido ya varias las ocasiones en las que hemos dedicado un espacio en esta revista para escribir algún artículo sobre las RR.MM. Dominicas, sobre todo para explicar el origen de nuestra relación con ellas desde finales del siglo XVIII y la evolución posterior que ha seguido esta historia. Han sido con el nombre de santa Inés, del Pilar, de santo Domingo de Guzmán, etc., para nosotros siempre han sido “nuestras monjicas”, y lo que esperamos y queremos es que sigan siéndolo por mucho tiempo. Su generosidad para con nosotros, expresada en su máxima magnitud con la cesión de la imagen del Santísimo Cristo Atado a la Columna (nuestro Cristín), imagen con la que se fundó nuestra Hermandad en 1804, para darle culto en nuestra sede y para procesionarlo en Semana Santa, creo que merece demostrar nuestra respuesta de agradecimiento para siempre.

La evolución de los conventos de clausura, con el descenso progresivo del número de monjas, descenso que además ha ido aumentando en estos últimos años, ha hecho que hayan tenido que ir abandonando y cerrando conventos reagrupándose en otros donde el número de madres los haga más viables y donde las instalaciones se ajusten más a sus necesidades (que están sobre todo derivadas de la media de edad tan alta que tienen). Ese ha sido el motivo por el que nuestras madres pasaron (después de santa Fe, santa Rosa y santa Inés) al convento de santa María del Pilar en la vía Hispanidad y actualmente al monasterio de santo Domingo de Guzmán en la autovía de Logroño.

Es cierto que esta distancia ha creado más problemas para realizar actos en su iglesia o para visitarlas, y ya tuvimos que suspender en su día el “Traslado” del Domingo de Ramos o el

rezo de vísperas; pero sí que intentamos seguir manteniendo la relación y hacemos varias visitas al año: en Navidad, en mayo para llevar la Virgen a que pase una noche en el monasterio con ellas, ocasionalmente también con el Cristín, y en algunas otras ocasiones especiales. Los que tenemos la suerte de acudir a estos actos, y ver la cara de las madres y poder hablar con ellas, somos los que debemos saber hacerlos llegar lo especiales que son

estas personas, el cariño que nos transmiten, la paz que se respira en ese espacio, el agradecimiento que dan por todo, en definitiva, lo mucho que merece la pena una visita para recordar que hay personas que renuncian a la vida en el mundo exterior para centrarse en una vida de entrega generosa a Dios y en la oración diaria que sirva de apoyo en la misión de la Iglesia.

Por ello podemos decir que tenemos pensadas varias ideas que incrementen esta relación y que alguna de ellas ya tendrá lugar en el próximo año. Conforme vayamos desarrollándolas os iremos informando para que valoréis la participación en estos actos, que ya veréis como no os dejarán indiferentes, y concluiréis en que ha merecido mucho la pena dedicar un tiempo a abrirnos a conocer otras formas de vivir la fe cristiana.

En este último mes hemos acudido dos veces al monasterio. Una de ellas ha sido para hacerles una entrevista que podéis leer en otro artículo de esta revista, donde conoceréis un poco más sobre su forma de vida y los motivos que les hicieron tomar la decisión de ingresar en un monasterio de vida contemplativa. La segunda ha sido la que me ha dado la idea de escribir este artículo, sabiendo además, ya que así nos lo han dicho, que ellas esperan la revista de “su” Cofradía, que la comparten y la leen con cariño. Las madres nos cursaron invitación para asistir a una eucaristía de acción de gracias por cumplirse los 75 años de una madre consagrada al Señor como monja dominica contemplativa (bodas de diamante, desde octubre de 1949 a octubre de 2024), y allí fuimos tres representantes de la junta. La estancia en comunidad, el volver a hablar con ellas, la homilía, la convivencia en el común ágape posterior, el motivo de la celebración, en fin, el vivir esta jornada llena de alegría, como siempre mereció la pena y estuvo muy por encima de lo que esperábamos los que fuimos.

Quiero desde aquí, como dominica y como hermana de nuestra Cofradía que es, felicitar en nombre de todos a esta madre, a sor Consuelo Melo García, “Sor Chelito” como cariñosamente la llaman sus hermanas, por esta larga vida dedicada a rezar por los demás en esa comunidad de oración. Ella, que con sus 97 espléndidas primaveras sigue disfrutando de sus muchos años de fe consagrada, leyó una bonita carta a los presentes en la que vino a decirnos que lo tiene muy claro, que Dios es Dios y que con él, que es nuestra guía y que lo trasciende todo, le basta.

Muchas gracias a sor Consuelo por el ejemplo de vida que nos da y a todas las demás por su siempre calurosa acogida. Nos vemos pronto madres.

Jesús Cortés



CAPÍTULO GENERAL DE NAVIDAD

Se convoca capítulo general ordinario de la Cofradía el próximo día 21 de diciembre de 2024, sábado, a las 17:15 horas, en la iglesia de Nuestra Señora de Gracia (capilla del Hospital Provincial con entrada por la calle Santiago Ramón y Cajal número 60), que se desarrollará con arreglo al siguiente orden del día:

1. Oración.
2. Aprobación, si procede, del acta del capítulo general anterior.
3. Aprobación, si procede, del presupuesto económico para el año 2025.
4. Informe de cara a la próxima Semana Santa.
5. Campaña de Navidad.
6. Otros asuntos sometidos a la consideración del capítulo general.
7. Ruegos y preguntas.

EUCARISTÍA: Una vez finalizado el capítulo tendrá lugar la celebración de la eucaristía de Navidad en la parroquia de Santiago a las 19:30 horas. Participará en la misma el coro de la Cofradía.

BELÉN DE NAVIDAD y ÁGAPE: Tras finalizar la eucaristía tendrá lugar la bendición del Belén, acto que acompañaremos cantando unos villancicos. A continuación tomaremos un pequeño ágape para compartir un rato todos juntos, cofrades y parroquianos, y desearnos unas felices fiestas de Navidad.



Matthias Stomer. Adoración de los pastores. 1650. Palacio Madama. Turín.

La Navidad es una fiesta que está cambiando mucho en estos últimos tiempos. Santa Claus ha tomado el lugar de Jesús y el centro comercial ha tomado el lugar del templo. Qué triste que en estas fechas los estacionamientos de las iglesias estén vacíos y en los centros comerciales sea una hazaña encontrar un lugar donde aparcar. La Navidad se ha convertido en una fiesta de cumpleaños donde se compran regalos a todos menos al niño que festeja su nacimiento, donde se hace una fiesta y no se invita al homenajeado, donde hoy -tristemente- se trata de que no se mencione el nombre del niño que nació. Nosotros sí que queremos recordarlo: su nombre es Jesús. Colaboremos los cofrades para que la verdadera Navidad, que muchos conocimos de niños, no se siga perdiendo.

UNA CURIOSA REPRESENTACIÓN DE LA FLAGELACIÓN EN LAS CALLES DE ZARAGOZA EN EL AÑO 1954

En 1954 se conmemoró el I Centenario del dogma de la Inmaculada Concepción, proclamado por el Papa Pío IX el 8 de diciembre de 1854, mediante la *Bula Ineffabilis Deus*. Por este motivo, S. S. el Papa Pío XII declaró un Año Santo Mariano que tuvo una amplia repercusión en España, con numerosos actos en todas las ciudades. Especial importancia tuvo el Congreso Mariano Nacional que se celebró en Zaragoza del 7 al 11 de octubre de ese año, al que asistieron todos los obispos españoles y que fue presidido por el cardenal Pla y Daniel, como legado pontificio. Corría pues el año 1954 cuando en Zaragoza se celebró el Congreso Nacional Mariano. El evento, a tenor de los artículos de prensa de la época, tuvo una importantísima repercusión en la ciudad reuniendo más de 30.000 fieles, según indicaba Heraldo de Aragón, durante los días del 7 al 12 de octubre.

Durante las fechas de la duración del Encuentro tuvieron lugar una serie de actos culturales y religiosos que llenaron la ciudad de una gran actividad transformándola por completo (obras de teatro, monumentos callejeros, cabalgatas infantiles con carrozas representando los misterios de la Virgen, etc., que concluyeron el 13 de octubre con la salida del Rosario de Cristal). Entre los actos culturales se prepararon unos monumentos puntuales que representaban altares con los misterios del rosario y alusiones marianas. De ellos destacamos por curioso el montaje, en la puerta del Carmen, de uno representando la Oración en el Huerto, y en otro lugar el de la Flagelación, que es el motivo principal de este artículo. Era un altar muy teatral, y de carácter plenamente popular, en concreto un sencillo escenario donde las figuras representaban la escena de Jesús Atado a la Columna, siendo imposible hasta la fecha poder encontrar el sitio donde fue colocado. Además se ubicaron en otros altares la Coronación de Espinas, en este caso en los porches de Correos, y el Cristo de la Cofradía del Silencio.¹

Como cierre del Congreso se celebró una magna procesión mariana el día 12 de octubre, una procesión como ya no ha vuelto a ver Zaragoza, con 28 imágenes de gran calado devocional venidas de toda España. Tardó aproximadamente hora y media en que las imágenes discurrieran ante el fervor de los zaragozanos y los miles de asistentes "más de 150.000 forasteros, alojados muchos a veinte kilómetros de la capital" (sic). A las cinco de la tarde comenzó a salir la gran procesión del Pilar. "Desfilaron todas las imágenes que estos días llegaron a Zaragoza". Las imágenes que participaron en la procesión fueron: Nuestra Señora del Pueyo (Belchite), Nuestra Señora de la Peana (Borja), Nuestra Señora de Iguacel (Jaca), Nuestra Señora de Sancho Abarca (Tauste), Nuestra Señora de Begoña (Bilbao), Nuestra Señora de Valvanera (Logroño), Nuestra Señora del Camino (León), Nuestra Señora de Aránzazu (San Sebastián), Nuestra Señora de Estivaliz (Álava), Nuestra Señora de las Angustias (Granada), Nuestra Señora de la Fuensanta (Murcia), Nuestra Señora de Covadonga (Asturias), Nuestra Señora de los Reyes (Sevilla), Nuestra Señora de Montserrat (Barcelona), Nuestra Señora de la Cinta (Tortosa), Nuestra Señora de los Remedios (Colmenar Viejo), Nuestra Señora de la Almudena (Madrid), Nuestra Señora de Guadalupe (Cáceres), Nuestra Señora de los Desamparados (Valencia), Nuestra Señora de Lluch (Palma de Mallorca), Nuestra Señora de la Cueva Santa (Segorbe), Nuestra Señora de San Lorenzo (Valladolid), La Inmaculada (Villalpando de Zamora), Nuestra Señora de Roncesvalles (Pamplona), Nuestra Señora del Pueyo (Barbastro), Nuestra Señora de Valentuñana (Sos del Rey Católico), Nuestra Señora de Cillas (Huesca), Nuestra Señora de la Peña (Calatayud), y Nuestra Señora de la Vega o del Espino (Teruel).²

Ángel Nápoles

1 Fotografías de Carmen Juvé, El desván de Rafael Castillejo, con autorización.

2 Las vírgenes, foto del periódico El Noticiero de 7 de Octubre de 1954

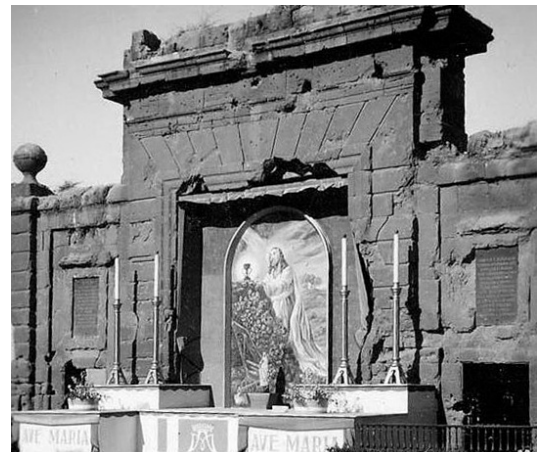
<http://www.rafaelcastillejo.com/zara1954.html>



Jueves, 7 de octubre de 1954 **EL NOTICIERO** Página 67

Algunas de las imágenes de la Virgen de gran veneración en España que figurarán en la procesión del Pilar

Todas las imágenes que figurarán en la procesión del Pilar serán recogidas en un folleto que estamos editando en nuestros talleres por encargo de la Comisión organizadora de la magna procesión, que preside el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo Auxiliar doctor Bereciartúa.





RECUERDOS DE UN ENCUENTRO

El JOHC, para quien no lo conozca, es el Encuentro Nacional de Jóvenes de Hermandades y Cofradías de España. Se celebra a finales del mes de octubre y cada año en una sede distinta que es elegida por votación durante el encuentro anterior.

Este año, el encuentro tuvo lugar en la histórica ciudad de León durante el fin de semana del 18, 19 y 20 de octubre, donde nos reunimos más de 800 jóvenes cofrades de toda España dispuestos a disfrutar de unos días de religión, cultura y hermandad.

Este encuentro permite, entre otras cosas, conocer otras Semanas Santas que no podríamos descubrir de otra forma, y aunque el nivel de este JOHC ha sido un poco pobre en cuanto a exposiciones, actos extraordinarios y visitas, sí pudimos disfrutar del bonito acto del desenclavo y el oficio de tinieblas, de varios conciertos, de una procesión extraordinaria en honor de san Juan Evangelista y, como colofón, de la eucaristía de clausura en la espectacular Pulchra Leonina.

Pero, aunque la programación es uno de los pilares del fin de semana, puedo afirmaros que la verdadera razón de ser y la esencia del JOHC es juntarse y conocer gente de otras cofradías tanto de Zaragoza como del resto de España y creo que todos podemos decir, sin duda alguna, que el ambientazo ha sido impresionante.

Además, este año el encuentro ha sido especial para nosotros porque Zaragoza se volvía a presentar como candidata a albergar el JOHC 2025. Para defender la candidatura, casi 65 jóvenes zaragozanos nos desplazamos a León, entre los cuales hay quiero destacar a los 9 hermanos que viajaron al encuentro: gracias a todos vosotros por representar a nuestra Cofradía de una forma inmejorable.

Puede que sea tan solo un dato sin importancia, pero quiero recalcar que la Columna ha supuesto casi 1/6 parte de toda la delegación de la ciudad y para mí sí es muy relevante porque pienso que

debemos estar bien presentes en todos los actos como cofradía importante de la ciudad que somos.

Volviendo con la candidatura, se presentó el viernes ante un auditorio "Ciudad de León" lleno a reventar y que descubrió nuestra Semana Santa y nuestro sonido en directo, dejando una buena impresión. También el sábado nuestros tambores, timbales y bombos resonaron durante la visita a los stands, con varios de nuestros cofrades dejando ver los colores blanco y rojo de la Columna.

Finalmente, la ciudad elegida resultó ser Elche, pero esperemos que de esta "decepción" se saquen algunas conclusiones muy necesarias. Entre otras, que la juventud cofrade zaragozana debería activar-



se mucho más a lo largo del año... y no solo desde las cofradías. Albergar un JOHC, con la relevancia que tiene, es el premio a un trabajo bien hecho, no la base sobre la que trabajar. Dicho queda.

Termino animándoos o todos a vivir la experiencia JOHC en próximas ediciones: ojalá el año que viene en vez de 9 podemos ser 15 o incluso 20 los "columnos" que viajemos a Elche.

Un abrazo.

Jorge Carbó
Vocal de Juventud

HAY
lotería de
NAVIDAD

Compra y comparte nuestro número

R.P.A.I.E.P.
Hermandad y Cofradía del Señor Atado a la Columna
y de Ntra. Sra. de la Fraternidad en el Mayor Dolor

43488

En participaciones de 5 €

Don Jaime I, 11
Zaragoza - 976 39 54 87
www.LoteriaDelRosario.es

Del Rosario
LOTERIA DESDE 1980

Colabora

Compra en los
establecimientos habituales
y ayúdanos en su venta

¡No te quedes sin tu
participación!

ESTABLECIMIENTOS COLABORADORES HASTA EL DÍA 5 DE DICIEMBRE:

Imprenta LUESMA. C/DOCTOR HORNO, 12-14
Mercería CAMPILLO. C/LEOPOLDO ROMEO,22
Talleres ELZO. C/ PAMPLONA ESCUDERO, 30-32

Cafetería LA PASIÓN. C/ MAYOR, 47
SAN CAYETANO 3. PLAZA DEL JUSTICIA, 3

Horno SAN ROQUE. C/ALEJANDRO PALOMAR 5, San Juan de Mozarrifar. ZARAGOZA
Centro de bienestar auditivo AUDICOST
. Calle LEÓN XIII, Local 19
. Calle SANTANDER, 27

ENTRE EL 6 Y EL 13 DE DICIEMBRE ESTARÁ A LA VENTA EN:

Imprenta LUESMA
Cafetería LA PASIÓN

ENTRE EL DÍA 14 Y EL 17 DE DICIEMBRE ESTARÁ A LA VENTA:

Cafetería LA PASIÓN

ÁREA DE JUVENTUD

Esther Arruego, vocal del área de juventud 666191890 / juventud@cofradiacolumnazg.com

Queridos hermanos en Cristo:

Un curso más, nuestro grupo reinicia su actividad con el objetivo principal de fomentar la participación de los jóvenes en la vida diaria de la Cofradía más allá de la Semana Santa. Pese a la corta existencia del mismo, los resultados ya se hacen visibles y prácticamente todos los actos cuentan con nuestra presencia.

Esperamos haberlo empezado igual de bien que como lo terminamos ya que, como ya es tradición, el último miércoles de junio tuvimos una cita con los más pequeños en el parque de atracciones.

Este año acudieron 47 niños y niñas que disfrutaron de las atracciones, merendaron, y lo más importante, pasaron la tarde con sus amigos de la Cofradía. Contando a los padres, abuelos y demás acompañantes, nos juntamos más de 100 hermanos, resultando la actividad todo un éxito un año más y, pese a que nuestro vetusto parque y el tiempo no acompañaron del todo, el ambiente fue inmejorable como siempre.

Mención especial me gustaría hacer a los que, a pesar de no entrar en la edad que bonifica la Cofradía, deciden venir costeando su entrada al completo a disfrutar con sus amigos de esta tarde de hermandad y amistad.

Más reciente tenemos la misa de difuntos, que realizamos el pasado sábado 9 en nuestra sede de Santiago el Mayor. Junto con pastoral organizamos

esta celebración, siempre cargada de emotividad por estar dedicada a todos nuestros hermanos fallecidos, en la cual les agradecemos lo que nos han enseñado y los valores que todos ellos han aportado a nuestra Cofradía y, por lo tanto, a nosotros.

Personalmente pienso que es la celebración más bonita que hacemos a lo largo del año y siempre participamos tanto el grupo de juventud como el grupo de confirmación portando las cruces In-Memoriam y velas y realizando todas las lecturas de esta celebración. Además, este año hemos querido darle un plus incorporando la procesión final y la entrega de un detalle a las familias de los cofrades fallecidos en el último año. Tampoco faltaron los instrumentos porque, como ya sabéis, en la Columna el redoble se hace oración.

Más adelante informaremos a través de nuestras redes de las próximas actividades que realizaremos desde el grupo de juventud, que serán los talleres navideños con los más pequeños y la visita del cartero real, en las que también esperamos veros.

Antes de finalizar quiero dejaros toda la información acerca de un clásico de la Navidad como es el “Gran juego: conoce tu Semana Santa”. Me gustaría agradecer, ya que no lo hago mucho por aquí, a todos los jóvenes que han formado parte y forman parte en la actualidad de este grupo.

Desde el área de juventud, además de todo esto, también nos encargamos de montar y desmontar el



belén de Navidad, colaboramos con la Obra Social en el Rastrillo Aragón y en la recogida de alimentos, acudimos a los actos de la Junta Coordinadora y organizamos, junto con Pastoral, el Vía Crucis de Cuaresma, entre otras muchas cosas.

Todas estas actividades llevan detrás un trabajo y, por ello, me gustaría dejar en estas líneas un sincero agradecimiento tanto a mi compañero de junta Jorge Carbó, con el cual todo es mucho más fácil, como a nuestro grupo. GRACIAS por demostrar que querer es poder y que la Columna tiene presente, pero también tiene mucho futuro.

GRAN JUEGO "CONOCE SEMANA SANTA"



LOCAL SOCIAL - IGLESIA DE SANTIAGO EL MAYOR

¿Qué necesitas para participar?

- No hace falta coche (no se permite el uso de vehículos).
- No hay que tener unos conocimientos especiales, se reparte documentación que se podrá utilizar durante la realización de las pruebas.
- Los equipos pueden ser de 4 o 5 personas.
- Los componentes deben ser cofrades de nuestra Cofradía, pero se permiten hasta dos personas que no lo sean por equipo.
- Por aquello de ser un juego por la ciudad no se permitirán equipos compuestos únicamente por menores de catorce años, aunque sí que, como máximo, se podrán presentar dos menores por cada equipo. El mismo deberá ser compuesto por lo menos por cuatro personas (los dos menores y dos adultos responsables).
- No hay pruebas físicas.

Premios:

- Aún por determinar.

¿Hasta cuándo me puedo apuntar? ¿Dónde? ¿Cuándo será?

- Dónde apuntarse: los jueves por la tarde en el local social de la Cofradía, o a través del correo juventud@cofradiacolumnazgz.com, o por teléfono al 666191890 (Esther Arruego).
- Día del juego: sábado 28 de diciembre.
- Hora de comienzo: 17 horas.
- Los equipos recibirán el lugar de concentración unos días antes.
- Último día para apuntarse: 24 de diciembre.
- Número máximo de equipos: 8.

Disfrutemos todo el año de nuestra Cofradía. ¡¡¡Os esperamos!!!!

ÁREA DE INSTRUMENTOS

Alberto Lázaro, vocal del área de instrumentos 636 12 53 61 / instrumentos@cofradiacolumnazgz.com

Después de una Semana Santa con mucho movimiento, cargada de múltiples actos relacionados con el aniversario de nuestro paso Titular, y con la mente llena de recuerdos inolvidables, toca cambiar el chip y recargar pilas para el nuevo año que nos viene.

Como responsable del área de instrumentos, me gustaría agradecer a todos los que con su trabajo, siendo hermanos o no de la Cofradía, hicieron posible la celebración de nuestra procesión extraordinaria, que recorrió las calles de Zaragoza el 24 de febrero. Millones de gracias a todos, y cómo no, a la banda de cornetas y tambores de las Tres Caídas de Madrid, que aportando su calidad humana y musical, nos acompañaron durante nuestro recorrido.

Este año 2025 que está a punto de comenzar, no trae ningún acto extraordinario como el anterior, pero sí que nos va a plantear un par de desafíos con los que vamos a tener que convivir: las obras en la avenida de César Augusto (donde está nuestra sede, y desde donde comenzamos nuestra estación de penitencia el Jueves Santo), y las obras del nuevo campo de fútbol provisional del Real Zaragoza S.A.D. (coincidiendo con el lugar donde se desarrollan los ensayos de la Sección de Instrumentos). De lo primero, se estudiarán opciones que dará a conocer próximamente nuestro Hermano Mayor; de lo segundo, desde el grupo de trabajo que dirige la Sección, se han estado contemplando diferentes alternativas. Desde un mínimo cambio de lugar en la misma ubicación, hasta un cambio de localización del lugar de ensayos. Por el momento, y aunque no es inamovible porque dependemos del permiso y del desarrollo de las obras, hemos tomado la decisión de quedarnos en el mismo lugar. Bien es cierto que, en la medida en que vayan avanzando los trabajos del campo de fútbol, será necesario el ir moviéndonos por el entorno. En la ilustración que os dejo al final de este artículo os muestro varias de las zonas que manejamos como posibilidades.

Desde la dirección de la Sección entendemos que el actual lugar de ensayos, aunque en algún aspecto sea mejorable, cumple con las necesidades que requiere un grupo tan extenso de personas, así como una gran superficie de aparcamiento, cuarto para guardar instrumentos, transportes públicos...

y creemos que, con la rehabilitación de la zona, podríamos disponer próximamente de un enclave mejorado cuando todo termine.

Como comentaba en un párrafo anterior, es seguro que tendremos que irnos reubicando por el entorno del lugar de ensayos, y en múltiples ocasiones no quedará otra opción que estar en zonas no asfaltadas o irregulares. Esto nos obligará a adaptar los ensayos al terreno del que dispongamos y, por consiguiente, a no poder desfilarse en según qué momentos. Entendemos que no es lo mejor ni lo más cómodo, pero lo último que deseamos es que alguien sufra alguna caída o cualquier tipo de percance.

Sólo me queda agradecer de antemano, y este año más si cabe, vuestra comprensión, vuestra predisposición, y la confianza para con nosotros que siempre os atesora. Al fin y al cabo, lo verdaderamente importante y lo que nos caracteriza, es el vínculo y la unión que tenemos entre nosotros. Y eso no hay terreno, por irregular que sea, que lo pueda cambiar.

Alberto Lázaro Glaría



ÁREA DE INSTRUMENTOS

Alberto Lázaro, vocal del área de instrumentos 636 12 53 61 / instrumentos@cofradiacolumnazgz.com

Os dejamos por aquí el calendario completo para esta Semana Santa 2025, con todos los ensayos, eventos y fechas importantes.

Nuevamente, mantenemos la idea de contar con tres ensayos generales. El primero de ellos, que no contará con formaciones oficiales, lo llevaremos a cabo durante las primeras semanas, y está pensado para trabajar diferentes puntos de la procesión como, por ejemplo, la salida de Santiago de Jueves Santo.

Como comentábamos en el artículo anterior, el desarrollo de los ensayos este año se prevé un tanto complicado. Por ello, será muy importante el estar atentos a cualquier información que podamos mandar, tanto por lista de difusión como por redes sociales.

ENSAYOS PERFECCIONAMIENTO

Abriremos listas para apuntarse en las mesas durante los repartos de documentaciones, al finalizar la reunión general de la sección, o en el correo electrónico:

instrumentos@cofradiacolumnazgz.com

**DONAR
SANGRE
ES DONAR
VIDA** 

*Durante el **JUEVES 9 DE ENERO**, y coincidiendo con los repartos de documentación de la Sección de Instrumentos, la Obra Caritativa-Social de la Cofradía, organiza la VIII jornada de donación de sangre en la iglesia de Santiago.*

¡Os animamos a que participéis!

**QUIEN COMPARTE SU SANGRE,
COMPARTE SU VIDA**

ENCUENTRO CON LA COFRADÍA DE JESÚS CAMINO DEL CALVARIO

A fecha de hoy, y debido a las obras previstas en la Avda. César Augusto, la celebración de este acto durante la noche del Lunes Santo está todavía en duda. A la edición de esta revista, no está suspendido oficialmente, por lo que seguimos el plan habitual de abrir la lista al finalizar la reunión general de la Sección.

Como sabéis, son plazas limitadas y se harán por orden de llegada. Además, recuerda que es obligatorio haber procesionado mínimo un año.

ÁREA DE INSTRUMENTOS

Alberto Lázaro, vocal del área de instrumentos 636 12 53 61 / instrumentos@cofradiacolumnazgz.com

ENERO

Días 9, 10 y 11 enero: Repartos de documentación en el piso de la Cofradía (tarjetas de asistencia a ensayos, tarjetas de la ONCE, libros de fotos, normas...). Si no vas a poder venir al reparto, avísanos para tenerlo presente y reservar tu documentación.

- **Jueves 9 enero:** de 18:30 h a 21:00 h
- **Viernes 10 enero:** de 18:30 h a 21:00 h
- **Sábado 11 enero:** de 17:00 h a 20:00 h

Continuamos actualizando nuestro librito con los integrantes de la sección que no disponen de foto. Si es tu caso, puedes enviarnos una de tamaño carnet, preferiblemente con fondo blanco, al correo de la sección: instrumentos@cofradiacolumnazgz.com

También tendremos hojas de autorización de protección de datos disponibles durante la entrega de documentación. Si todavía no la has firmado, cuesta muy poco y podemos prevenir a nuestra Cofradía de algún serio problema.

Como en años anteriores os animamos a que, si es posible, dejéis abonadas las tarjetas de la ONCE que se os entregan con la documentación, pues nos facilita mucho el trabajo. Además, aprovechamos para incidir en la importancia de estas tarjetas, cuya recaudación ayuda a sufragar los gastos que genera nuestra numerosa sección, tales como traslados, reparación y almacenaje de instrumentos...

Sábado 11 enero:

- **Reunión de nuevos miembros de la Sección de Instrumentos.** Durante las jornadas de bienvenida a los nuevos cofrades, a las 12:30h tendrá lugar la reunión de la Sección de Instrumentos. La asistencia es obligatoria.

- **Reunión general anual de la Sección de Instrumentos.** Iglesia de Santiago, 20:30 h

Sábado 18 enero: Traslado de material a los campos de la Federación. **TOD@S L@S NIÑ@S DE LA SECCIÓN QUE UTILICEN INSTRUMENTOS DE LA COFRADÍA, TENDRÁN QUE PRESENTARSE EN EL LUGAR DE ENSAYOS A LAS 16:00 H PARA REALIZAR EL TALLAJE Y REPARTO DE MATERIAL INFANTIL.** Además, también habrá ensayos de cuadrillas, de **nuevos¹** miembros, y de perfeccionamiento.

- 10:30 h - Bar campos de la Federación. Todo el que quiera echar una mano para descargar y ordenar el material en el cuarto será bienvenido.
- 16:00 h - Reparto de material infantil en el lugar de ensayo.
- 16:30 h - Comienzo de ensayos de la cuadrilla infantil.
- 17:00 h - Comienzo de ensayos para los **nuevos miembros de la Sección de Instrumentos¹** y de perfeccionamiento.
- **Sábado 18 y domingo 19 enero:** Ensayo de **nuevos¹** y de perfeccionamiento.
- **Viernes 24, sábado 25 y domingo 26 enero:** Primer fin de semana de ensayos. También ensayos de **nuevos miembros** y de perfeccionamiento.
- **Miércoles 29 enero (San Valero):** Ensayo sección en HORARIO DE MAÑANA.

HORARIOS ENSAYOS PARA NUEVOS MIEMBROS¹ Y DE PERFECCIONAMIENTO

Sábado 18 enero: 17:00 h-18:30 h

Domingo 19 enero: 11:30 h-13:00 h

Viernes 24 enero: 20:00 h-21:00 h

Sábado 25 enero: 17:30 h-19:00 h

Domingo 26 enero: 11:30 h-13:30 h

¹Los ensayos de nuevos miembros de la Sección, están aconsejados para cofrades mayores de 6 años

ÁREA DE INSTRUMENTOS

Alberto Lázaro, vocal del área de instrumentos 636 12 53 61 / instrumentos@cofradiacolumnazgz.com

HORARIOS ENSAYOS DE SECCIÓN

Intersemanales: 20:00 h-21:30 h

Sábados: 17:30 h-19:00 h

Domingos y festivos: 11:30 h-13:30 h

FEBRERO

-Días de ensayo: 1, 2, 8, **9**, 15, 16, 22 y 23.

Fechas importantes:

- **Domingo 9 febrero: 1er ensayo general (OBLIGATORIO).**

MARZO

-Días de ensayo: 1, 2, 5, 8, 9, 14, 15, 21, 22, 23, 28 y 29.

Fechas importantes:

- **Miércoles 5 marzo:** ensayo de sección en HORARIO DE MAÑANA.
- **Viernes 7 marzo:** Vía Crucis parroquial, Iglesia de Santiago.
- **Domingo 16 marzo:** Capítulo General de la Cofradía.
- **Domingo 23 marzo:** Ensayo solidario y presentación de marchas de las cuadrillas infantil y adulta.
- **Domingo 30 marzo:** Concurso/exaltación adultos.

ABRIL

-Días de ensayo: 4, **6**, 7, 8, 9, 10 y **11**.

Fechas importantes:

- **Sábado 5 abril:** Exaltación infantil.
- **Domingo 6 abril: 2o ensayo general (OBLIGATORIO).**
- **Viernes 11 abril (Viernes de Dolores): 3er ensayo general (OBLIGATORIO).**
- **Sábado 19 abril (Sábado Santo):** Recogida de material. Iglesia de Santiago 10:00h. Todos los voluntarios de la Sección de Instrumentos procederemos a destensar bombos, cargar camiones y dejarlo todo debidamente ordenado en el local de Montañana. Todo el que quiera colaborar será bienvenido, ya que aparte de recoger los instrumentos, ayudaremos al resto de secciones de la Cofradía a que todo quede impecable y listo para el año que viene. Cuantos más seamos, ¡mucho mejor!
- **Sábado 26 abril:** Cena de la Sección de instrumentos.

Para terminar, os invito el SÁBADO 11 DE ENERO a la reunión general de la Sección, donde hablaremos más detenidamente de todas las novedades.

También os recordamos que tenéis a vuestra entera disposición el correo electrónico instrumentos@cofradiacolumnazgz.com para cualquier comunicación, duda, problema... que os pueda surgir. Si no vas a salir este año, si has decidido cambiar de instrumento, si llevas años sin salir y este año quieres animarte... Un simple correo nos facilita mucho el trabajo y estaremos encantados de ayudar en todo lo que sea posible.

Te esperamos en los máximos ensayos posibles y en las procesiones, acompañemos a nuestros pasos con la oración hecha redoble.

Alberto Lázaro Glaría
Vocal de instrumentos

ÁREA DE SECRETARÍA

Pilar Pérez Asensi, vocal del área de secretaría 616 99 73 73 / secretaria@cofradiacolumnazg.com

ÁREA DE SECRETARÍA

Queridos hermanos: desde el área de secretaría, y dado que hasta el programa de Semana Santa esta revista es la última comunicación oficial que vais a recibir, os indicamos algunas fechas y cuestiones a tener en cuenta de cara al próximo trimestre así como para la próxima Semana Santa.

ÁREA DE ATENCION AL COFRADE

En la primera quincena del mes de enero se celebrará una jornada para los nuevos cofrades. En la misma se os explicarán diferentes aspectos de la Cofradía que debéis conocer para la realización de las actividades y para ir teniendo un conocimiento de la misma.

En cuanto a los horarios y el programa del día, recibiréis carta personal de la convocatoria. La asistencia es obligatoria. Os recordamos que estéis atentos a las comunicaciones a través de la lista de difusión.

Todos los cofrades que estéis interesados en salir de representación en otra cofradía, deberéis poneros en contacto, antes de que finalice el año, con el vocal encargado del área, e igualmente para la realización de los turnos de vela delante del Santísimo que, desde hace varios años, realizamos tanto el Jueves Santo desde la finalización de los oficios, como el Viernes Santo por la mañana.

Los turnos de vela de Jueves y Viernes Santo ante nuestros pasos se realizan por orden alfabético. Si alguien, de manera voluntaria, está interesado en realizar algún turno de vela en un horario en concreto, debe ponerse en contacto con secretaría antes de la finalización del año.

SECCIÓN DE INSTRUMENTOS

Todos aquellos cofrades que al daros de alta habéis solicitado pertenecer a la sección de instrumentos, recibiréis carta para citaros al reparto de material así como a la reunión de la sección, en la cual os indicarán todo lo relacionado con la misma, fechas de ensayos, normas, etc.

SECCIONES DE PASOS, ATRIBUTOS Y HACHAS

Las secciones de pasos y atributos tendrán su reunión anual en el mes de febrero. Recibirán citación por medio de sus vocales. Recordad que estas reuniones son de carácter obligatorio, y que aquel que no pueda acudir deberá advertirlo al vocal de la sección para poder cubrir su puesto; en caso contrario entenderemos que no desees seguir en la misma.

Los cofrades pertenecientes a la sección de hachas: aunque todos sus componentes deberían tener su correspondiente hacha, pueden darse casos en los que por diferentes motivos esto no sea así, y en este caso, la Cofradía les prestará una. Para ello deben ponerse en contacto con el vocal responsable de la sección.

Todos los años son diferentes y las circunstancias pueden cambiar de una Semana Santa a otra. Si por cualquier motivo no puedes salir tocando, no olvides que puedes participar o en la sección de atributos o portando un hacha. No dudes en ponerte en contacto con el vocal de la sección que seguro que podrás ayudar y de algo te podremos responsabilizar para la salida procesional.

TESORERÍA

Las cuotas se pasan al cobro la primera quincena del mes de enero. Es importante tener actualizada para esas fechas la correspondiente cuenta bancaria para evitar devoluciones y originar gastos a la Cofradía.

SECRETARÍA DE LA COFRADÍA

No olvides que para poder recibir toda la información que mandamos es importante que actualices todos tus datos, los cambios de domicilio, situación familiar, cuenta bancaria, etc. Puedes hacerlo dirigiéndote al correo electrónico de secretaría.

LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS

Si todavía no has firmado la hoja sobre la ley de protección de datos, te rogamos encarecidamente lo hagas cuanto antes. En la página WEB tienes el modelo que nos puedes reenviar mediante correo electrónico a secretaría o a través de whatsapp (644297235).

La hoja es individual y los menores de 14 años deben de llevar además la firma de los padres o tutores.

Recuerda que si no tenemos tu hoja firmada no podemos poner tu nombre y pondremos las iniciales en el programa de Semana Santa.

PARA RECORDAR

* No debes olvidar la medalla en todas las celebraciones litúrgicas que realizamos.

* También os recordamos que la Cofradía dispone de un paño de difuntos: si desgraciadamente fallece algún familiar cofrade, puedes solicitarlo a través del correo de secretaría.

* Si habéis contraído matrimonio, habéis sido padres o algún familiar sufre alguna enfermedad u

ÁREA DE SECRETARÍA

Pilar Pérez Asensi, vocal del área de secretaría 616 99 73 73 / secretaria@cofradiacolumnazgz.com

hospitalización, podéis contactar con secretaría y se os remitirá una carta de felicitación en caso de matrimonio, una medalla para los recién nacidos y una cinta para los enfermos.

* El primer sábado de cada mes, desde nuestra área de liturgia organizamos la eucaristía que se celebra a las 19,30 en nuestra sede canónica, la iglesia de Santiago.

De todo lo escrito, y para cualquier otra información, pues contactar con la vocalía correspondiente a través de los correos electrónicos que se detallan en esta revista, o con el área de secretaría que le dará el curso correspondiente (secretaria@cofradiacolumnazgz.com)



SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES



CofradiaColumnaZgz



@lacolumnazgz



Whatsapp línea de difusión
644297235



CofradiaColumnaZgz



www.facebook.com/Cofradia.Columna.Zaragoza/



<http://www.cofradiacolumnazgz.com/>

TELÉFONOS Y HORARIOS



Consiliario: Rafael Fleta Soriano

Hermano Mayor: Jesús Cortés Soler / 669 91 64 24 / hmayor@cofradiacolumnazgz.com

Hermano Teniente: Miguel Ángel Arruego Salvador / 629 95 99 62 / hteniente@cofradiacolumnazgz.com

Hermana Secretaria: Pilar Pérez Asensi / 616 99 73 73 / secretaria@cofradiacolumnazgz.com

Hermana Tesorera: Esther Bujeda Gracia/ 686 81 96 06 / tesoreria@cofradiacolumnazgz.com



Avda. César Augusto, 21. Parroquia de Santiago (entrada por la torre)

Si deseas compartir un rato con nosotros puedes venir todos los **jueves** de 17:30 h. a 20:00 h. (viernes si es festivo)

JULIO y AGOSTO DE 18:30 h. a 20:00 h.

¡¡¡¡TE ESPERAMOS!!!!



MISAS

Laborables y vísperas de festivos: 19'30 h.

Festivos: 11 (*), 12, 13 (*) y 19'30 h.

(*): en verano se suprimen



Miguel Angel Cortés Soler

Trato y precio especial a Cofrades

Todos los servicios para Pymes y personas en el área Fiscal, Laboral, Contable y Legal, Rentas, Reclamación salarios, Impuestos, etc.

Paseo Independencia, 6, 3º 4ª. Tfno. 976.30.11.58 ZARAGOZA. asesoria@admipyme.es



La pequeña Barbería

For

Gentlemen's



C/ Padre Consolación N° 15, 50003 Zaragoza

Tlf: 722 398 133



lapequenabarberia2020

Inma Minguez

CONDICIONES PARA COFRADES DE LA COLUMNA



CENTRAL ÓPTICOS

En **GAFAS** graduadas y de sol, cristales, **AUDIFONOS**, lentes de contacto soluciones de limpieza, etc.

Sanclemente 6 , 1º B
Tel 976 21 04 95

www.central_opticos@hotmail.com

